

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

LLAMADO A CONCURSO

De conformidad con lo establecido por el artículo 10º del Decreto Nº 0164/07 y atento a lo obrado en Exptes. Nros. 00201-0122637-2 y 02002-003984-V, el Presidente del Consejo de la Magistratura resuelve: Convócase a Concurso Público de oposición, antecedentes y entrevista para cubrir las siguientes vacantes definitivas:

SANTA FE

JUEZ DE CAMARA DE APELACION EN LO

LABORAL - SALA II

Miembros integrantes del Cuerpo Colegiado de Evaluación Técnica: Por el Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial - Titular Dr. Angel F. Angelides y Suplente Dra. Lucía María Aseff. Por las Universidades Nacionales - Titular Dr. Daniel Machado y Suplente Dr. Albor Cantard, Por los Colegios de Abogados - Titular Dr. Edgardo Allochis.

Miembros integrantes del Cuerpo Colegiado Entrevistador: Por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario - Titular Dra. Corina Díaz y Suplente Dr. Oscar Incicco; Por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral - Titular Dr. Alejandro Tizón y Suplente Dra. Marta Feijoo.

VENADO TUERTO

JUEZ DE CAMARA DE APELACION

EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL

Miembros integrantes del Cuerpo Colegiado de Evaluación Técnica: Por el Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial - Titular Dr. Eduardo Pagnacco y Suplente Dra. Mercedes Serra; Por las Universidades Nacionales - Titular Dr. Miguel Araya y Suplente Dr. Eduardo Giménez Lassaga; Por los Colegios de Abogados - Titular Dr. Ricardo Jorge Romagnoli y Suplente Dr. Angel González del Cerro.

Miembros integrantes del Cuerpo Colegiado Entrevistador: Por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario - Titular Dr. Jorge Bof y Suplente Dra. Josefina Orzábal; Por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral - Titular Dr. Gustavo Ríos y Suplente Dra. Inmargd Lepennies.

Plazo de Inscripción: 15 Días Hábiles. Fecha de inicio de inscripción: Lunes 16 de Febrero de 2009 a las 8 horas. Fecha de cierre de la inscripción: Viernes 6 de Marzo de 2009 a las 12 horas.

Procedimiento de Inscripción: Los interesados deberán completar el formulario de inscripción en el sitio web del Consejo de la Magistratura: www.portal.santafe.gov.ar Ministerio de Justicia y Derechos Humanos - Dirección Provincial del Consejo de la Magistratura y Jueces Comunes. Una vez completo el formulario de inscripción digital deberá entregar en la sede del Consejo de la Magistratura - Amenábar 2689 (3.000 Santa Fe) o en la Delegación Rosario del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos - Santa Fe 1950 en horario de 8 a 12 hs., el formulario adjunto en el mismo sitio web que imprimirá y llenará de acuerdo al instructivo que lo acompaña, dentro del plazo de inscripción fijado para este concurso.

No se recibirán solicitudes luego de la fecha y hora fijadas para el cierre de la inscripción.

S/C 2632 Feb. 11 Feb. 13
